COYUNTURA ECONOMICA

LA INVERSION EN 1983

Durante 1983 la inversión ha descendido un 1,1 por ciento; aunque estos datos no son definitivos, vienen a echar por tierra las previsiones del Gobierno del pasado otoño que apuntaban a un posible crecimiento. Asimismo, existe una fuerte preocupación en el sector privado por los recortes realizados en planes que podrian generar inversión como infraestructura, vivienda o energía. La inversión en España duran te los dos últimos años, con cifras absolutas para 1982 y las últimas estimaciones para 1983, ha sido la siguiente (en miles de millones de pesetas):

| | INVERSION | | VARIACIONES 83/82 (%) | | |
|--|-------------------------------|-------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| | 1982 | 1983 | EN IMPORTES | EN PRECIOS | REAL |
| Formación bruta de capital | 3.873,4 | 4.342,3 | 12,1 | 13,4 | -1,1 |
| Capital fijo Construcción Bienes de equipo | 3.782,0 2.471,6 1.310,4 | 4.238,4 2.774,8 1.463,6 | 12,0 12,3 11,7 | 13,4 13,4 13,4 | -1,2 -1,0 -1,5 |
| Variación de existencias | 91,4 | 103,9 | THE REAL PROPERTY. | 13,7 | - |

LAS CONSECUENCIAS DE UNA DEFICIENTE POLITICA AGRARIA

En las últimas semanas hemos leído con reiteración en la prensa que uno de los principales causantes de que el Gobierno no haya consegui do su objetivo del 12% de incremento en el IPC ha sido las elevadas subidas que durante los meses de Noviembre y Diciembre han tenido — los precios de los huevos y de los pollos, ambos componentes básicos de la cesta de la compra.

El rebote de inflación, debido a la subida de ésos productos, es sólo una de las consecuencias de la deficiente política agraria que ha desarrollado el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a lo largo de 1983.

La otra consecuencia de la deficiente política agraria, ha sido la -ruina de los sectores ganaderos intensivos, responsables en gran medi
da de un aporte barato de proteinas a las economías domésticas.

EL IPC EN 1983

El IPC de Diciembre registró una subida del .1,6% sobre Noviembre.El incremento acumulado durante el año por este indicador de la inflación fué de 12,2%, que aunque superior en dos décimas al objetivo gubernamental del 12%, es 2,2 puntos inferior al incremento acumulado de 1982 (14,4%).

En diciembre los grupos de productos incluidos en el índice con mayor incremento han sido alimentación y transportes, con un 2,2% y un 2,7% respectivamente. El resto de los grupos registraron alzas moderadas que osiclaron entre 0,5% (esparcimiento y cultura),0,6 menaje y servicios para el hogar 0,7 servicios médicos,0,8 otros productos y por último el aumento del 1,4% para la vivienda.

NUEVAS RETENCIONES A COMISIONISTAS Y A OTROS PROFESIONALES

Desde el próximo día 19 de Febrero, las retenciones que las empresas - deben practicar a los Comisionistas y a otros profesionales deben ser del 5% (desde junio del 83 venía reteniendose el 10%). Así lo determina el Real Decreto 307/84 de 8 de Febrero (B.O.E. 18/2/84).